

Acta Segunda Ronda de Talleres

La Secretaría Permanente, representada por la **Ministra Elena Martínez Rosso**, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia de la República Oriental del Uruguay y la Secretaría Pro Tempore de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, representada por la **Magistrada Pilar Jimenez Ortiz**, Jueza Presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana en representación de Henry Molina, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Secretario Pro Tempore, dejan constancia de la celebración de la Segunda Ronda de Talleres en Santiago de Chile los días 18 y 19 de noviembre de 2024, en cuya sesión solemne de apertura estuvieron acompañados por la **Ministra Gloria Ana Chevesich**, Presidenta Subrogante de la Corte Suprema de Chile, anfitriones de esta ronda de talleres. Se deja constancia de los siguientes aspectos:

Resultados de las sesiones de trabajo

Conforme a lo aprobado en la Primera Reunión Preparatoria celebrada en la ciudad de Brasilia, Brasil los días 8 y 9 de abril, se celebró la Segunda Ronda de Talleres en Santiago de Chile, reuniendo, en modalidad presencial y virtual, a los/as expertos/as de los cuatro grupos de trabajo constituidos, acompañados por las representantes técnicas designadas por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia.

Se hace constar que los/as expertos/as que integran los grupos elaboraron un reporte que describe los avances en los trabajos y las actividades realizadas en esta Segunda Ronda de Talleres; este reporte fue presentado en sesión plenaria por los/as representantes de los países coordinadores de cada grupo de trabajo:

Grupo 1: "Uso de tecnología en la impartición de justicia: normatividad para impulsar procesos eficientes, experiencias, mecanismos de monitoreo o supervisión de objetivos y buenas prácticas de gestión judicial, ciberseguridad y fortalecimiento de la cultura digital".

Objetivo del grupo: identificar, recopilar y difundir experiencias (mejores prácticas y estándares) iberoamericanas en donde el uso de herramientas tecnológicas haya sido relevante para hacer más eficiente la impartición de justicia, que puedan ser adoptadas y adaptadas por los países interesados de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en beneficio de las personas.



Participantes:

Países Coordinadores		
México y Portugal		
Expertos/as	País	Modalidad
Maria Jacqueline Martínez Uriarte, Titular de la Dirección Gral. de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal (coordinadora)	México	Presencial
José Ávila Rodríguez, Dirección General de Estadísticas Judicial		Virtual
Jueza Sandra Dos Reis, Asistente del Despacho del Presidente de la Corte Suprema de Justicia (coordinadora)	Portugal	Virtual
Ana Coelho, Técnica-Especialista Gabinete de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (coordinadora)		Presencial
Damián I. Font, Secretario de Corte Suprema de Justicia y Coord. Nacional de Cumbre	Argentina	Presencial
Fernando Da Fonseca Gajardoni, Juez Secretario Judicial de Corte del Tribunal Superior de Justicia	Brasil	Presencial
Claudia Olivares, Jefa proyectos Departamento Informática	Chile	Presencial
Walter Cser, Administrativo del Juzgado de Garantía de Puerto Montt		Presencial
Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Magistrado Presidente Sala 1ra de la Corte Suprema de Justicia	Costa Rica	Presencial
Melvin Morales Monterroso, Letrado Vocalía VI	Guatemala	Presencial
Verónica Vélez Torres, Consejo de la Judicatura	Ecuador	Presencial



Etéreo Armando Medina Marín, Coordinador del Despacho del Consejo Presidencial	Panamá	Presencial
Sigfrido Steidel Figueroa, Juez de Apelaciones y Director Administrativo del Tribunal Supremo	Puerto Rico	Presencial
Arelis Ricourt Gómez, Jueza de Corte de Apelación	Rep. Dominicana	Presencial
Representantes técnicas de la Comisión de Género y Acceso		
Rosa Elvira Castellanos Padilla, representante de la Secretaría Técnica de Colombia		Presencial

Como resultado de la sesión del grupo de trabajo 1, se resalta la reciente actualización de los registros de casos y experiencias. Desde la primera ronda de talleres, la plataforma ha incorporado 20 nuevos casos, alcanzando un total de 124. El grupo aprobó tanto la estructura del documento final como el cronograma de actividades, con el objetivo de completar el documento para su presentación previo a la Segunda Reunión Preparatoria de la Cumbre.

Se definieron las buenas prácticas, recomendaciones y retos para los Poderes Judiciales en relación con los siguientes tipos de casos recopilados: (a) Servicios electrónicos a la ciudadanía; (b) Gestión judicial para fortalecer la labor de los órganos jurisdiccionales; (c) Herramientas de inteligencia artificial, automatización y digitalización; (d) Políticas para promover la cultura digital; (e) Indicadores y modelos de monitoreo, supervisión y seguimiento; y (f) Ciberseguridad.

Además, el grupo acordó solicitar a la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se gestione un enlace o link en la página de la Cumbre Judicial Iberoamericana, para que desde la página de e-justicia se pueda consultar la plataforma de registros de casos o experiencias de tecnología aplicada a la impartición de justicias que están operando en los poderes de la región, resultado de este grupo de trabajo, que está ubicada en la página del PLIEJ.

El reporte inextenso y los documentos producidos por el grupo se anexan al acta.

Grupo 2: "Gestión penal para delitos de Alta Complejidad"

Objetivo del grupo: dotar de modelos de gestión de casos complejos, a partir de un denominador común en Iberoamérica, vinculado al respeto de los compromisos asumidos y a la independencia e integridad de los juzgadores y juzgadas. Además, de agilizar la cooperación jurídica en la tramitación durante la fase de juzgamiento de casos complejos.



Participantes:

País Coordinador		
Paraguay		
Expertos/as	País	Modalidad
Luis María Benítez Riera, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay (coordinador)	Paraguay	Presencial
Claudia Criscioni, Integrante del Tribunal de Apelación Penal Fuero Especializado de Crimen Organizado y Delitos Económicos (coordinadora)		Presencial
Gustavo Amarilla Arnica, Magistrado del Tribunal de Apelaciones Especializado en crimen organizado y delitos económicos (coordinador)		Presencial
Mónica Paredes, Directora de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional del Poder Judicial (coordinadora)		Presencial
Juan Jim Zaracho, Coordinador de la Oficina de Cooperación internacional		Virtual
Sebastián Reis Junior, Ministro del Superior Tribunal de Justicia	Brasil	Presencial
Ingrid Tatiana Uribe Jiménez, Magistrada Auxiliar de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	Colombia	Presencial
Magda. Sandra Eugenia Zuñiga Morales, Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia	Costa Rica	Virtual
Aisen Herrera López, Juez Tribunal Penal de San José		Presencial



Luis J. Suárez Magaña, Magistrado Propietario de la Sala de lo Constitucional Corte Suprema de Justicia	El Salvador	Presencial
Baloisa Marquínez, Juez de Juicio Oral	Panamá	Presencial
José Antonio Neyra Flores, Juez Provisional de la Corte Suprema de Justicia	Perú	Virtual
Nuria Gisela Gonzáles Romero, Magistrada del Tribunal Supremo de Justicia	Bolivia	Virtual
Lilia Mónica López Benítez, Consejera del Consejo General del Poder Judicial	México	Presencial
José Antonio Maciel Uribe, Coordinador técnico		Virtual
Representantes técnicas de la Comisión de Género y Acceso		
María Soledad Granado Zambrano, Secretaría Técnica de Chile		Presencial

Como resultado de la sesión del grupo de trabajo 2, se resalta que se presentó el cuarto borrador de la Guía Iberoamericana para la gestión Penal de Causas Complejas, donde se aprobaron las definiciones incorporadas; se lograron acuerdos generales sobre temas específicos y de alto impacto propuestos por los integrantes del grupo, decidiéndose por consenso avanzar en la redacción de temas priorizados y nuevos aspectos acordados, destacando la aprobación de la propuesta de redacción sugerida por la representante de la Secretaría de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia. Además, se resolvió adecuar la redacción a las buenas prácticas identificadas, evitando referencias específicas a leyes o normativas de cada país.

El reporte inextenso y los documentos producidos por el grupo se anexan al acta.

GRUPO 3: " Perspectiva de género e interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia"

Objetivo del grupo: desarrollar una propuesta metodológica operativizada mediante una guía que integre una perspectiva de género, interseccional e inclusiva -en sede jurisdiccional- como herramienta de identificación de las particularidades y necesidades de las personas usuarias del sistema de justicia; así como de la discriminación por razones de género, pertenencia étnica, edad, condición de discapacidad, orientación sexual, condición socioeconómica, personas migrantes y desplazadas forzadas a fin de contribuir a la reducción de barreras en el acceso a la justicia.



Participantes:

Países Coordinadores		
Puerto Rico y República Dominicana		
Expertos/as	País	Modalidad
Martha Cristina Diaz Villafaña, Jueza de Corte de Apelación (coordinadora)	República Dominicana	Presencial
Zaira Girón Anadón, Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia (coordinadora)	Puerto Rico	Presencial
Agustina Díaz Cordero, Vicepresidenta del Consejo de la Magistratura de Argentina y Coordinadora Nacional	Argentina	Presencial
Paula Rebolledo, Abogada de la Dirección de Asuntos Internacionales y DDHH de la Corte Suprema de Justicia	Chile	Presencial
Ana María Muñoz Segura, Mag. Sala Laboral de la Consejo Superior de Justicia	Colombia	Presencial
Rita Annabel Bravo Quijano, Jueza de la Corte Nacional de Justicia de la República del Ecuador	Ecuador	Presencial
Jorge Mario Pardo Rebolledo, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	México	Presencial
Denise C. Lara Zapata, Directora General de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación		Presencial
Nora George, Directora de Investigación Nacional de la DGRI Suprema Corte de Justicia de la Nación		Virtual
Yazmín Cardenas, Jefa de la Unidad de Acceso a la Justicia y Género del Órgano Judicial	Panamá	Presencial



Gloria E. Benítez Ramírez, Magistrada del Tribunal de la Niñez y Adolescencia	Paraguay	Presencial
Fanny Márquez Cordero, Magistrada del Tribunal Supremo de Justicia	Venezuela	Virtual
Representantes técnicas de la Comisión de Género y Acceso		
Sigem Arbaje Sido, Secretaría Técnica de República Dominicana		Virtual
Yandra A. China Zapata, representante de la Secretaría Técnica		Presencial
William Castillo Rivera, Asesor de Presidencia de la Comisión		Virtual

Como resultado de la sesión del grupo de trabajo 3, se resalta que desde la Primera Ronda de Talleres han avanzado en el cronograma de trabajo y se agotaron las siguientes acciones:

- Análisis de las poblaciones objeto de estudio y de los grupos vulnerables que abarca el proyecto:
 1. Colectivo Niños, Niñas y Adolescentes
 2. Mujeres
 3. Personas con discapacidad
 4. Personas mayores
 5. Personas Migrantes
 6. Personas LGBTIQ+
 7. Grupos Afrodescendientes
 8. Población indígena
- Desarrollo de las particularidades, necesidades e identificación de las barreras que enfrentan las personas usuarias del sistema en el acceso a la justicia en los países que forman parte de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Elaboración de documentos considerando: i) el contexto en el que se entrelazan los elementos de la interseccionalidad que generan múltiples formas de discriminación a través de categorías sospechosas y estereotipos; ii) los estándares internacionales que protegen los derechos vulnerados; iii) los marcos normativos nacionales que salvaguardan esos derechos, especialmente para las personas o grupos en condiciones de vulnerabilidad; y iv) las reparaciones integrales que pueden aplicarse en los distintos casos, con lo cual se consolidará una metodología desde la perspectiva interseccional para garantizar el acceso a la justicia y contribuir a la construcción de una Justicia que garantice la dignidad de las personas.

El reporte inextenso de actividades y los documentos producidos por el grupo se anexan al acta.



GRUPO 4: " La transparencia judicial, la confianza y la proximidad con las personas y los medios de comunicación"

Objetivo del grupo: mejorar el conocimiento del público sobre el funcionamiento interno de los poderes judiciales y perfeccionar las formas de comunicación de los magistrados y los órganos judiciales para promover la transparencia, democratizar el acceso a la información, estimular la confianza y reforzar la legitimidad de la Justicia.

Participantes:

Coordinadores/as		
Brasil, España y Portugal		
Expertos/as	País	Modalidad
Carl Olav Smith, secretario Gral. del Tribunal Superior de Justicia (coordinador)	Brasil	Virtual
Maria del Mar Cabreja Guijarro, Magistrada de la Audiencia Provincial (coordinadora)	España	Presencial
Laura Sofia Martins Perdigao, Técnica Superior de la Oficina de Comunicaciones del Consejo (coordinadora)	Portugal	Presencial
Max Alegre, Analista de información y promoción institucional	Ecuador	Virtual
Santos Guerra, Consejería Propietaria/ del Consejo Nacional de la Judicatura	El Salvador	Presencial
Verónica Lissette González Penado, Consejería Propietaria/ del Consejo Nacional de la Judicatura		Presencial
Alcides Salvador Funes Teos, Consejo Nacional de la Judicatura		
Cándida Ramos Montenegro, Magda. Vocal I de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial	Guatemala	Presencial
Andrea Velasquez		Virtual



Ernesto Velázquez Briseño, Director de Justicia TV, SCJ de la Nación	México	Presencial
Marisol Hernández, Coord. de Planes y Programas del Despacho Presidencial de la Corte Suprema de Justicia	Panamá	Presencial
Carmen Eneida Alves Navas, Magda. Integrante de la Sala de Casación Civil del TSJ	Venezuela	Virtual
Gervasia Valenzuela Sosa, Coordinadora Nacional	República Dominicana	Presencial
Sarah Elena Pérez Medina		Presencial
Representantes técnicas de la Comisión de Género y Acceso		
Diana Tamayo Representante delegada de la Secretaría Técnica de Chile		Presencial

Como resultado de la sesión del grupo de trabajo 4 se resalta que se llevó a cabo un debate abierto que permitió la participación de los/as expertos/as, seguido de una revisión detallada del documento diagnóstico sobre la transparencia judicial, la confianza y la proximidad con las personas y los medios.

El proceso incluyó un análisis de las preguntas planteadas, lo que facilitó la definición de los próximos pasos a seguir. Como principales logros, se destacó la finalización de la revisión del referido documento, así como la definición de las acciones necesarias para avanzar en el análisis y la propuesta de buenas prácticas. Además, se definió que como resultado se tendrán los siguientes productos:

1. Documento Diagnóstico que recoge el análisis de cuestionarios, enfocados a la evaluación cuantitativa y cualitativa de las respuestas,
2. Guía de buenas prácticas, con recomendaciones prácticas, orientado a promover la transparencia y la comunicación institucional.

El reporte inextenso y los documentos producidos por el grupo se anexan al acta.

Se hace constar que los cuatro grupos de trabajo cumplieron satisfactoriamente la jornada y el plan de trabajo preestablecido; agotaron la ejecución y desarrollo de los proyectos, sentando las bases para la conclusión de los proyectos y su presentación en la última reunión preparatoria, por lo cual se concluye que los/as expertos/as integrantes de cada grupo de trabajo han alcanzado satisfactoriamente los objetivos de esta Segunda Ronda de Talleres.



Participación de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia

Se deja constancia de la participación de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia en la finalización del trabajo de los grupos y a la consolidación de los productos de los proyectos aprobados para esta XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Las representantes de la Comisión, quienes participaron de manera presencial y virtual, contribuyeron a la incorporación efectiva de la perspectiva de género en los proyectos.

La participación de la Comisión en esta etapa reafirma su compromiso con la transversalización de la perspectiva de género, y además asegura que los resultados finales de los proyectos estén alineados con este mandato fundamental que es uno de los objetivos de la Cumbre.

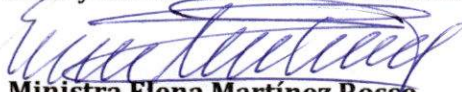
Celebración Segunda Reunión Preparatoria

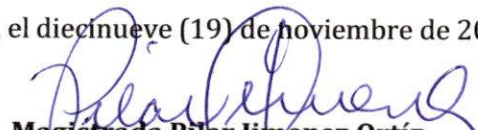
Se deja constancia de la celebración de la Segunda Reunión Preparatoria en el mes de febrero de 2025, en España, por lo cual se les exhorta a los/as coordinadores/as y los/as expertos/as que integran los cuatro grupos de trabajo a remitir a la Secretaría Permanente y Secretaría Pro tempore los productos terminados, en el curso del mes de diciembre, a más tardar en la primera semana del mes de enero 2025, con la finalidad de que sean presentados y validados en la Segunda Reunión Preparatoria.

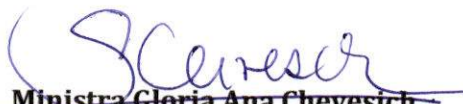
Agradecimientos

Todos/as los/as presentes agradecemos profundamente a los anfitriones de esta Segunda Ronda de Talleres, la Corte Suprema de Justicia de Chile, en la persona de su Presidente Ministro Ricardo Blanco Herrera y la Ministra Gloria Ana Chevesich, Presidenta subrogante, así como todo su equipo de apoyo por la organización.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago de Chile, el diecinueve (19) de noviembre de 2024.


Ministra Elena Martínez Rosso
Secretaría Permanente
Presidente Corte Suprema de Justicia
República de Uruguay


Magistrada Pilar Jiménez Ortiz
Jueza de la Suprema Corte de Justicia de la
República Dominicana en representación del
Secretario Pro Tempore


Ministra Gloria Ana Chevesich
Presidenta de la Corte Suprema de Chile
Subrogante

